

Hoy : Siete Meses de Injusta Prisión

Hoy 9 de Mayo se cumplen siete meses de injusta prisión para nuestros queridos Compañeros. Ellos están pagando con un prolongado sacrificio su honesta y firme defensa del Sindicato y de los derechos de los trabajadores. Además, como se denuncia más abajo, corren toda una serie de peligros que hacen aún más dura su permanencia en la cárcel. Araoz está alojado en el Penal de Resistencia. Esta es otra de las grandes "realizaciones" de este Gobierno "popular". ¡LIBERTAD A NUESTROS COMPAÑEROS !.-

SOLICITADA

Pág 26

LA VOZ DEL INTERIOR

Domingo 4 de Mayo de 1975

No olvidamos Trelew

Los familiares de los detenidos políticos alojados en la Cárcel Penitenciaria, denunciamos a la opinión pública los graves sucesos producidos dentro del penal el día 22 de abril de 1975, y reclamamos de las autoridades provinciales y nacionales y especialmente a los jueces a cuya disposición se encuentran los detenidos, garantías para su seguridad y sus vidas.

Ese día, por segunda vez en este mes, el penal fue ocupado ilegalmente por la Guardia de Infantería de la Policía de Córdoba, cuyos efectivos armados se introdujeron por una puerta lateral. Ya dentro, coparon la guardia externa por la fuerza y condujeron a todos los detenidos políticos a uno de los patios interiores. Al propio tiempo, ocuparon las celdas donde se alojan nuestros familiares y los techos del penal. Los efectivos policiales en empresa francamente intimidatoria y con peligro de la vida, tanto de los detenidos políticos como de los propios guardiacárceles, dispusieron sus armas durante 20 minutos, provocando pánico y terror en la población penal. Creado este clima, los detenidos fueron trasladados a sus celdas y en esas circunstancias el personal policial, suplente de hecho al personal carcelario, castigó brutalmente a los detenidos con golpes de puño y puntal. Esta forma de violencia cesó recién cuando el Director del Penal supuso su autoridad e impidió que continuara la acción de los efectivos policiales.

Estos hechos, cuya gravedad a nadie escapa, nos hacen temer con fundamento por la vida de nuestros familiares. Está fresca en nuestra memoria y en la memoria popular, la masacre de Trelew, donde dieciséis detenidos fueron vilmente fusilados por el gobierno militar. La barbarie desatada y los cientos de crímenes que ensombrecen la vida argentina en estos trágicos días, justifican nuestro temor. Denunciamos estos sucesos y exigimos a las autoridades del Estado y a los Jueces una inmediata investigación que castigue a los culpables, ya que este episodio no ha sido un hecho aislado, que con diferencia de unos pocos días se ha producido con similares características en los penales de Tucumán, Mendoza y Villa Devoto.

Los familiares hemos obrado con suma prudencia antes de publicar esta denuncia, para constatar con absoluta veracidad los hechos aquí relatados.

Resulta indispensable a esta altura, que los órganos legislativos de la provincia constituyan una comisión que investigue lo sucedido y que asegure que la vida de los detenidos políticos alojados en las cárceles, no esté a merced de la violencia de verdaderas bandas policiales que se introducen ilegalmente en los penales para el castigo físico de los presos políticos.

UNION DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS
GEREIALES Y ESTUDIANTELES

LAS PARITARIAS NO FUNCIONAN

eléctrum



Informativo
Resistencia
Luz y Fuerza

Córdoba, 9 de Mayo de 1975

Nº 488

La realidad es que las paritarias no funcionan. En dos casos, petroleros y químicos, las patronales no acceden en absoluto a los requerimientos sindicales y el Ministerio de Trabajo, cumpliendo su servil misión, en lugar de intimar a las patronales ha intimado a los Sindicatos. Este es el Ministerio "obrero" encargado de ayudar a los trabajadores.

Salta a la vista que el Gobierno será el que fije, abierta o solapadamente el monto o porcentaje de aumento, y este será otra vez insuficiente; no otra cosa puede salir después del informe Gómez Morales, del informe Otero y del informe del superministro y secretario privado López Rega. Hay que acompañar y además prepararse para la lucha, junto a todos los gremios, a cuyas bases ya no es posible engañar.

Mientras tanto en Villa Constitución han asesinado al Compañero Mancini por vía de la ultraderechista y fascista Tres A. ¿Esto formaba parte del "complot"?

¡ ser solidarios con villa constitucion !

ELEGIR DELEGADOS

La Intervención en EPEC emitió un Comunicado al Personal, con fecha 28 de A-bril, en el que se señala:

"Esta Intervención advier
te al personal de la Em-
presa que no pueden rea-
lizarse en sus dependen-
cias, reuniones ni activi-
dades ajenas a su quehacer
específico, sin la corres-
pondiente autorización pre-
via canalizada a través de
los órganos y autoridades
competentes."

"Todo hecho que se desarro-
lle vulnerando dicha dis-
posición constituye una al-
ta disciplinaria pasible
de sanción, norma en con-
sonancia con la cual se a-
doptarán llegado el caso
las medidas pertinentes."

Pues bien, esta "adverten-
cia" se refiere a las e-
lecciones que se están de-
sarrollando para consti-
tuir el Cuerpo de delega-
dos, a pesar que el comu-
nicado no lo dice expresa-
mente. Simultáneamente al-
gunos Jefes están tratan-
do de obstruir o negar la
realización de elecciones.

Tanto la "advertencia" de
la Intervención como la ac-
titud de algunos Jefes a-
fectan los derechos sindi-
cales y democráticos de
los trabajadores. Desde ya
rechazamos toda posible in-
terferencia o sanción por
qué se torna inconcebible
la represión contra prác-
ticas eminentemente demo-
cráticas e institucionali-
zadoras.

No solo que el gremio ele-
girá sus delegados como
corresponde, sino que exi-
girá su reconocimiento. Lo
hará públicamente y ante
la justicia laboral. Vere-
mos allí donde está la de-
mocracia que tanto se de-
clama. Es hora que termi-
ne el repudiado interven-
cionismo en el Sindicato,
con intrusos, colaboracio-
nistas y traidores.

¿Que somos los trabajado-
res? ¿Un rebaño de ovejas?
No. Los trabajadores somos
seres con dignidad y esa
dignidad la haremos valer.
La Justicia no ha aplica-
do una sola sanción por de-
lito. Hasta cuando querrán
atropellarnos?

FUERA EL INTRUSO FASCISTA!

Un nuevo Intruso, que pa-
rece quiere actuar con la
más descarada demagogia y
desvergüenza, ha hecho u-
na "convocatoria" al gre-
mio de Luz y Fuerza.

Ha suplantado a viejos y
repudiados colaboracionis-
tas por otros de "mejoras
pecto". Pero tanto estos
como aquellos, tanto los
viejos intrusos como el nue-
vo intruso, son todos los
mismos usurpadores de la
voluntad soberana del gre-
mio.

En su "mensaje" este nue-
vo y sórdido personaje ha
bló de que en el gremio no
habrá discriminaciones ni
diferencias... Sin embar-
go aparece en la televi-
sión, en largos espacios
radiales, como "represen-
tante" de Luz y Fuerza, y
aparece como gran amigo y
compañero del corrompido
Mauricio Labat y del ano-
dino Martini; Que ganas
de derrotar al gremio, ver-
dad? ¿Como les gustaría
copar a Luz y Fuerza! Pa-
ra eso ahora hablan "bien"
y prometen de todo!

Pero no vivan de ilusio-
nes que nuestro gremio,
más temprano que tarde les
dará con la piedra en los
dientes. Uds. y los pobres
colaboracionistas, hombres
sin vergüenza ni dignidad,
escorias del movimiento o-
brero irán al basural de
la historia sindical.

Los trabajadores de Luz y
Fuerza tienen temple y pa-
ciencia. Saben vivir sus
horas amargas de persecu-
ción sin desanimarse, acu-
mulando las energías crea-
doras y combativas que a-
plicarán en su lucha por
la recuperación de su Sin-
dicato y para la expulsión
de Intrusos y traidores.

El "abrazo" que Ud. Intru-
so de mala fé nos envía a
nosotros produce repugnan-
cia. Guárdelos para sus
secuaces y compinches, pa-
ra Labat y Lacabanne, para
todos los que meten la i-
deología maldita del fas-
cismo en la vida democrá-
tica de los Sindicatos o
instituciones del Estado.

¡FUERA EL INTRUSO MOLINA!

CON QUE DERECHO

No de los recientes anuncios del nuevo Intruso ha sido su intención de proceder a "demoler" el edificio de calle San Jerónimo 374. Sepa Sr. Intruso, sepa Ud. que sus facultades no alcanzan para una medida de tal naturaleza.

Ud. aunque los hechos lo desmientan es un "delegado normalizador" y no el dueño del patrimonio sindical. Ya es suficiente la "demolición" de la voluntad soberana de los trabajadores, de la democracia sindical, como para que prosiga con la "demolición" hasta de nuestros edificios.

Lo que Ud. y sus mandantes locales y nacionales deben hacer es convocar a elecciones en nuestro gremio. ¿O todos los "ortodoxos" y fascistas tienen miedo, terror a perder esas elecciones? ¿Que problema de fundamentos claros hay para que no llamen a elecciones? ¿No pueden montar un fraude? Es que las cosas se le están poniendo

do cada vez más espesas?. Es que se dan cuenta que cada vez la acción obrera y popular es más firme, y que ya no pueden engañar o arrastrar a la gente por falsos caminos?.

¿Que hará con el dinero de la demolición! ¿No le alcanza el dinero para pagar a sus sucios guardaespaldas? . Después que proceda a la demolición, es verdad que piensa poner una playa de estacionamiento? ¿Y con ese otro dinero que va a hacer?.

Le advertimos que recurriremos a la justicia para parar su mano de "demolidor" en perjuicio del patrimonio del Sindicato. No dejaremos de defendernos de ninguna manera. Tampoco dejaremos de acusarlo a Ud., a sus antecesores, a todos sus secuaces traidores por el daño moral y material que han infligido a los trabajadores de Luz y Fuerza. La historia está acelerando su marcha hacia una sociedad más justa. Llegará la hora.

EDITORIAL

la solicitada

La Dirección Sindical en la Resistencia resolvió que la presentación judicial efectuada ante la Cámara de Apelaciones fuera publicada en el carácter de "solicitada". Esto se debió a la necesidad de hacer conocer a toda la clase trabajadora y al pueblo un resumen de todo lo acontecido en el asalto al Sindicato producido el 9 de Octubre de 1974, las sentencias judiciales que determinaron la falta de delitos de todos los miembros del Consejo Directivo, la arbitrariedad de la intervención a nuestra Organización y el señalamiento público de las ineludibles responsabilidades de atropello a la democracia sindical en que incurrieron Lacabanne, García Rey y Otero.

Sabemos que la solicitada ha causado profunda impresión entre los trabajadores y los sectores democráticos y progresistas del pueblo por la claridad y minuciosidad con que se expusieron los hechos y por la contundencia de las denuncias contra los altos funcionarios reaccionarios que encabezan desde el nivel nacional y provincial la contraofensiva fascista.

Nosotros señalamos que no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber. Deber que implica riesgos notorios, como son las constantes y públicas amenazas de muerte. Pero la fidelidad a nuestros principios, a todo lo que significa nuestro querido gremio, el movimiento obrero y la Patria, no nos dejan lugar a mínimas dudas de cual es nuestro deber, nuestra obligación, nuestro compromiso inalterable con la defensa de los derechos obreros, populares y democráticos. Con estas líneas queremos agradecer a todos la adhesión y apoyo recibidos.

[Firma manuscrita]

SOLICITAMOS SOLIDARIDAD ECONOMICA

Los dirigimos a todos los Compañeros y Compañeras a fin de solicitarles una contribución económica especial en este próximo fin de mes con el objeto de equilibrar las finanzas de la resistencia de los trabajadores de Luz y Fuerza de Córdoba.

Hemos debido afrontar toda una serie de gastos que han agotado todas nuestras disponibilidades originando además contraer algunas deudas que debemos pagar.

Como siempre lo hemos hecho detallaremos al menos los rubros en que se ha gastado el dinero de la solidaridad y si por ahora, atento a la situación en que estamos no precisáramos los montos, ya en forma particular por secciones de trabajo lo haremos conocer.

Los gastos principales se han realizado según este detalle:

- 1.- Aporte mensual a las cinco familias de los Compañeros Luis Araoz, Taurino Atencio, Rubén Becerra, Osvaldo Paviolo y Horacio Santillán.
- 2.- Aporte mensual directo para los gastos en Penitenciaría de los cinco compañeros detenidos.
- 3.- Aporte mensual a la familia del Compañero Agustín Tosco.
- 4.- Aporte mensual para los gastos directos del Compañero Agustín Tosco.

aporte mensual para elementos, fotocopia, impresión y distribución de "Electrum".

6.- Aporte mensual para elementos, fotocopia, impresión y distribución de comunicados y volantes.

7.- Viajes realizados a Buenos Aires y a otros lugares para el requerimiento de solidaridad a Sindicatos, partidos políticos, legisladores, abogados y otras instituciones y personalidades especialmente por la libertad de nuestros compañeros y la recuperación del Sindicato.

8.- Necesidad de viajes a Resistencia (Chaco) por la prisión del Compañero Luis Araoz.

9.- Solicitada en el diario "La Voz del Interior" que costó, según el precio corriente para el espacio ocupado el monto de 3.500.000.- \$.-

10.- Adquisición de diarios y otras publicaciones para confeccionar "Electrum".

11.- Gastos de transporte y combustibles en el ámbito local.

12.- Gastos de correspondencia.

13.- Gastos por elementos de escritorio y papelería.

14.- Envío de una partida de solidaridad con Villa Constitución.

Queremos decirles además que el criterio adoptado para los gastos es de suma austeridad. Sabemos lo que significan para cada compañero y compañera aportes de cierta importancia en su propio presupuesto familiar. Pero algunas partidas de importancia, como ser el viaje a Buenos Aires de los tres Compañeros por los presos, la solicitada y Villa Constitución nos llevaron a la actual situación.

Es por todo ello que apelamos a los únicos que podemos apelar en demanda de solidaridad para la continuidad de las tareas por la verdad y la justicia, por la libertad de nuestros compañeros y por la recuperación de nuestro Sindicato.

Los aportes por sección que se hacen para los compañeros presos son importantísimos, pero algunas veces hay necesidad de complementarlos con otras secciones o del aporte general. Pero no es solo ese el gasto, sino todos aquellos que hemos detallado y cuyo balance con las cifras correspondientes lo haremos conocer cuando cambie la situación que estamos padeciendo.

Desde ya agradecemos toda la colaboración económica que se haga llegar por los medios habituales. Ella servirá escrupulosamente para la solidaridad y para la consecuente defensa de los derechos de los trabajadores.